

### MALA INGLESA.

El vapor *Zafiro* que fondeó ayer mañana en puerto, ha sido portador de periódicos con fechas que alcanzan, respectivamente, al 4 y 6 de febrero de Madrid y París.

Publicamos á continuación las que consideramos de mas interés:

Madrid, 1.º de febrero.

El crucero *Navarra* ha recibido orden de incorporarse á la escuadra de instrucción.

—Parece que se vá á construir en Ferrol un nuevo hospital de Marina.

—En Berlín se han hecho fondos para pagar el primer plazo de los torpederos que se construyen en Alemania.

—El teniente de navío don Pedro Ruidavets ha sido nombrado auxiliar del ministerio.

—Segun vemos en la prensa de Nueva-York, llegado hoy á Madrid, el día 17 de enero se habian recaudado 7,250 pesos para socorro de las victimas de los terremotos en España.

—Hoy se han presentado á recibir la ración de sopa y pan que suministra el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, á los pobres obreros sin trabajo y sus familias, en número de 1031.

En la Colonia Industrial de Santa Ana se han repartido hoy 160 raciones.

—La Junta de navieros ha acordado lo siguiente:

Que la marina militar entienda exclusivamente en las sumarias por abordaje y averias ocurridas en los puertos, aguas jurisdiccionales y alta mar, asegurando las resultas por medio de fianzas pecuniarias ó por el embargo del buque que cause el daño.

Que las causas en que entienda sean las de abordaje entre buques españoles, ya en aguas jurisdiccionales, ya en alta mar; las de colisión entre buque español y extranjero en aguas jurisdiccionales; cuando el abordaje sea entre buques extranjeros en estas aguas y uno de ellos lo solicite, y cuando ocurra en alta mar, arriben á puerto español y así lo soliciten.

Que el sumario se instruya por la comandancia de marina, y que la vista de la causa sea pública, componiendo el tribunal el comandante de marina, como presidente, el segundo comandante, dos capitanes de buque, dos navieros y el asesor de marina, y asistiendo tambien el práctico mayor si el siniestro ocurriera en el puerto.

Que los fallos sean ejecutivos y sin apelacion cuando la averia no escada de 5000 pesetas, y con apelacion ante la autoridad superior del departamento ó del apostadero en caso contrario.

Que el ministro de marina plantee la conveniencia del estudio y planteamiento del sistema de señales de niebla en nuestras costas y el alumbramiento marítimo, y de que se proceda á la construcción y reparación de las oficinas de las capitanías de puerto.

—Hoy sale para Lisboa don Aquilino Herce, representante de España en el Congreso Postal que se ha de verificar en el vecino reino.

—El señor don Juan Manuel Allende Salazar ha entregado á S. M. el rey la cantidad de 15.000 pesetas con que contribuye la diputacion de Vizcaya y ayuntamiento de Bilbao para socorrer á las victimas de los terremotos.

—El ayuntamiento de Córdoba ha nombrado al padre Zeferino Gonzalez, hijo adoptivo de aquella ciudad, haciéndolo así presente en bellísimo documento que publica la prensa cordobesa.

—El alcalde de Granada ha telegrafado al de Barcelona manifestándole que, si es posible, el nuevo pueblo que se trata de construir en aquella provincia por cuenta de Barcelona, se inaugurara el 30 de mayo del año actual, invitándose al acto á S. M. el Rey. Tambien manifiesta que todos los géneros que se necesitan para las fiestas del Corpus y ferias de Granada, serán elaborados en Cataluña en prueba de simpatía y agradecimiento.

Agradecemos al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, en Madrid, Mr. Carter, la enérgica defensa que ha hecho los gobiernos de España, declarando que todos ellos han deseado y propuesto acabar con la esclavitud y que se cumplirá estrictamente la ley del patronato. La última estadística demuestra que no hay en esta isla más de 80.000 patrocinados, de los cuales solo 30.000 trabajan en los ingenios. La ley dispone que cese el patronato en 1887 pero si continúa la disminución el número de los patrocinados en la proporción actual, se habrá obtenido el cumplimiento de la ley en 1886.

—Además de los decretos del ministerio de la Guerra que damos en la edición de la mañana, publica hoy la *Gaceta* los siguientes:

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo don Benaventura Carbo.

A mariscal de campo al brigadier don Juan del Rio y Sanchez Anaya.

A brigadieres al coronel de caballería don Federico de Sancho y Subaraca y al de infantería don Juan Alberni y Carro.

—Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos admitiendo la dimisión á don Manuel Silva, embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de la república francesa, y nombrando para este cargo á don Francisco de Cárdenas, embajador de España cerca de la Santa Sede.

El gobierno ha flutado dos grandes vapores mercantes para destinados al transporte de 4500 toneladas de carbón de piedra á Pondichery (India francesa).

Los buques de guerra franceses van allí á proveerse de carbón en vista de sus dificultades que oponen las autoridades navales con motivo de la guerra franco-china, prohibiendo que los beligerantes perchen y reparen sus naves en los puertos británicos.

El Consejo Federal suizo ha recibido anónimos anunciando un próximo atentado por medio de la dinamita contra el palacio federal.

Aunque es probable que se trate de una mistificación, se han adoptado algunas precauciones en dicho edificio.

Los directores del Museo Británico han recibido informes de que parti hoy se proyectaba la voladura del Museo.

La policia ha tomado rigurosas precauciones.

Las oficinas de la India, el Museo Británico y el Banco de Inglaterra son objeto de escrupulosa vigilancia, pues se ha confirmado que los dinamitos preparaban para hoy nuevas explosiones.

—Ayerse aprobó una ley muy importante. Dicese que la policia se ha apoderado de los hilos de la conjuración.

Por efecto de la quiebra de Gitevejar, se han quebrantado los dos pequeños que surten á Peligros. Las cascas y el campo están sin una gota de agua.

Hay no pocas casas en ruina y esto produce terrible pánico; el pueblo acampa en las eras en malas chozas de yerba.

A pesar de la triste situación del pueblo, se han recogido algunas cantidades para socorro de las victimas.

Personas llegadas á Granada, dicen que se han helado en Alhama algunas personas de las que acampan fuera de la ciudad.

—Segun telegrafian al *Liberal* desde Granada, cada dia es más grave la situación de Alhama. La mortalidad aumenta, los vecinos emigran, muchos de estos carecen de albergue, de vestidos y de alimento.

Es indispensable, añade, proporcionar mil viviendas en el término de un mes, y que de lo contrario, estos pueblos no saldrán jamás de la postracion en que se encuentran.

—En Loja y Alhama se suceden las oscilaciones con alguna frecuencia, aunque con ménos intensidad.

—Nuestro corresponsal de París nos remite con fecha 28 las siguientes noticias:

«Ayerse hubo gran banquete y recepción en la legacion de Chile.

Entre los invitados se encontraban, el presidente del Consejo Mr. Jules Ferry, con su señora; el señor conde de Hoyes, embajador de Austria Hungría, con su señora; el baron de Bayens, ministro de Bélgica, con su señora é hija; el baron de Almeida, ministro de Santo Domingo; señora baronesa de Santa Victoria con su linda hija; señoras y señoritas de Albuquerque, de Goldsmith y de Ossa, y gran número de notabilidades de la alta sociedad parisiense.

Los señores de Bert-Gana hicieron los honores de la casa con la afabilidad que tanto les distingue.

—El domingo por la noche tuvo lugar en la elegante morada de los señores de Rute, el anunciado baile de trajes.

Los honores de la soirée fueron hechos por la dueña de la casa y su bella hija Isabel Ratazzi, con su amabilidad y gracia que les son propias.

La concurrencia era tan escogida como numerosa. El elemento joven y alegre estaba en mayoría, luciendo trajes de mucho gusto. Las personas graves tan solo se distinguían por el figurado trac. La señora de Rute, vestía un precioso traje de manola, y su hija Isabel, encantadora en su traje de estudiante, reparació en traje de marquesa de Luis XV.

Se representó una pequeña escena compuesta expresamente por la señora Rute, que obtuvo muchos aplausos.

Entre los demás trajes que llamaron la atención, debo mencionar los de la señora de Fernandez, esposa del ministro de Méjico, con un rico vestido de baile color rosa, con un precioso collar y diadema de brillantes que daban gran realce al conjunto de la toilette; su hija la señorita Guadalupe estaba hermosa con su traje de marquesa Luis XV; la condesa de Peniatoska, vestía de Carlota de Méjico; Mad. Gigot, de abogado; madama Raphad, de Margarita; Mad. Delaville, de tribuno romano; y madama Brissac, de Mascotte.

—A falta de razones, los enemigos del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos han acudido á la calumnia.

Se ha propalado con marcada insistencia en Nueva-York, Washington y otras importantes ciudades, la especie de que el tratado favorecerá la continuacion de la esclavitud en Cuba.

En Tajarza el 22, á las doce ménos cuarto de la mañana, se sintieron grandes sacudidas, que si bien no han ocasionado más que quebrantar y poner en peor estado varios edificios, principalmente la iglesia, han aumentado el pánico del vecindario.

—El *Imparcial* ha publicado la cuenta general de los fondos distribuidos en los pueblos de Granada y Málaga, que importan 103,123 reales.

A esta suma hay que añadir los gastos de construcción de una iglesia, una escuela y 150 casas de madera y dotacion de ajuares para 300 familias que se están construyendo.

—El día 26 del pasado se verificó en el Deutsches-Theater (teatro alemán) de Berlín, una funcion, favorecida con la presencia de parte de la familia imperial, á beneficio de las provincias de Granada y Málaga.

Una actriz muy hermosa y bien prendida (cruzando su pecho con una ancha banda amarilla y roja) declamó, despues de la sinfonia, en una escena donde se veían monumentos y plantas de carácter español, una sentidísima composición en que se decia que era preciso acudir en auxilio de la tierra del vino y de las canciones, hoy triste y llorosa por sus desgracias. Despues se representó el drama de Calderon *El Alcalde de Zalamea*, traducido fielmente, verificado en los mismos metros del original y con leves pero oportunas supresiones.

La funcion estuvo brillantísima y resultó con verdadera ventaja para el fin.

—A pesar de la mucha lluvia, se ha verificado hoy en el Alcázar, residencia de S. M. la reina madre, una brillante *Kermesse*, organizada por la reina Isabel, á beneficio de las victimas de los terremotos de Andalucía.

Los jardines, espléndidamente adornados con banderas y gallardetes, se abrieron á los invitados á las doce de la mañana.

La rifa se verificó en el llamado pabellon de Carlos V. Y en otros pabellones vendían flores, y lindísimos objetos de arte, la condesa de Casa-Segovia, y la marquesa de Donadio.

S. M. se presentó en los jardines á las dos de la tarde, á pesar de la lluvia torrencial que caía, y recorrió todos los pabellones, adquiriendo infinidad de papeletas para las rifas.

La duquesa viuda de Híjar, camarera mayor de S. M., expendía dulces en saquitos de raso, que los convidados adquirían á altos precios.

Tres bandas de música amenizaban esta fiesta de la caridad.

Todas las clases sociales han contribuido al esplendor de la fiesta, regalando infinidad de preciosos objetos para su realizacion. La nobleza, la banca, el comercio, la milicia, el pueblo sevillano, en una palabra, han dado pruebas de sus generosos sentimientos.

La augusta madre del rey, entregó para la rifa un medallón antiguo conteniendo una preciosa miniatura, orlado de zafros, brillantes y rubies; además, una hermosa escultura en bronce.

Formaban tambien parte de la junta, las marquesas de Torrenueva y Victoria de las Tunas, la condesa de Casa Galindo, las señoras de Caro, Gomez Arellano, Errazu, Garcia Leaniz, Pablo Ibarra, Segovia y Fraga.

Continúa la fuerte lluvia.

La reina Isabel acompañada de su servidumbre y de las autoridades, se retiró complacidísima; siendo aclamada con entusiasmo.

—La iglesia del Cármen de Velez-Málaga se ha hundido por completo.

—Segun escriben de Chile, la estudiantina española *Figaro* ha lucido sus habilidades en Valparaíso, en presencia de un numeroso público que aplaudió frenéticamente todas las partes del programa, que hubo que repetir, con especialidad la popular *zamacueca*, que produjo una verdadera gritería de entusiasmo entre la concurrencia.

—Durante el mes de febrero serán trasladados al nuevo cementerio de Viena los restos de Beethoven y de Schubert, con

cuyo motivo habrá en aquella capital grandes fiestas fúnebres en honor de aquellos dos grandes géneos musicales.

Una sociedad coral de Viena elevará por su cuenta un monumento á Beethoven.

—Ayer por la mañana recorrió las calles de Barcelona una cabalgata, con objeto de allegar recursos para las victimas de los terremotos. En ella figuraban cincuenta señoras y otros tantos niños.

—El Rvdo. Fr. Gregorio M.º Aguirre, presentado recientemente para la silla de Lugo, nació en Pola de Gordón, provincia de Leon, el día 12 de marzo de 1835. Cursó con aprovechamiento la filosofía y teología en el seminario de Leon; obtuvo el hábito de franciscano alcantarino en el convento de Pastrana, con destino á las misiones filipinas. En 1861 fué nombrado catedrático de filosofía, y en 1865 explicó teología, distinguiéndose tanto, que en 1870 fué nombrado rector del colegio de Pastrana.

En 1878 fué destinado á regir la nueva casa religiosa de Almagro, dejando en todas partes gratos recuerdos de su religiosidad, virtud y celo.

En la actualidad residia el P. Aguirre en el colegio de Almagro con el cargo de predicador conventual y comisario director de la Tercera Orden, dedicado exclusivamente á su sagrado ministerio y al cultivo de las ciencias eclesiásticas.

—Dice la *Correspondencia*, de Valencia, que ha sido entregado al gobernador de aquella provincia, por un conocido profesor de ciencias, un extenso escrito dándole cuenta de que aquella ciudad, tal vez toda la provincia, y aún una gran parte de la costa de la Peninsula, ha sufrido ó está sufriendo una desviacion notable, fenómeno que á nadie debe extrañar, porque no es nuevo.

Se apoya el citado profesor en que hace algun tiempo se han aproximado dos montes en Agra y otros dos en Enguerra: otro monte llamado *Pico Pascual*, en Chiva, se ha hundido; el derrumbamiento de muchas casas en Albaida, á consecuencia de un terremoto; á unos quince minutos de las canteras de Chiva se ha rajado verticalmente una colina, y un grueso algarrobo que en su cima estaba se ha encontrado arrancado de raíz á gran distancia, y comparados los meridianos de Madrid y de Valencia, resulta que cuando en el córte son las 12, en nuestra ciudad no son más que las 11 horas 37 minutos, debiendo ser 12 horas 12'30"; luego resulta una diferencia de 35'30".

Tambien se ha comunicado á dicha autoridad que un ilustrado ingeniero hizo la comprobacion de lo expuesto, resultando comprobada la opinion del ya citado profesor.

—El baile dado anoche en el teatro Real por la Sociedad de Escritores y Artistas, á beneficio de las victimas de los terremotos, fué un espectáculo brillante y una fiesta magnífica.

A las doce de la noche se iluminó la sala con la profusion de luces y en los dos focos centrales, que tan bien hacen en el espacioso recinto del régio coliseo.

De doce y media á una y media no cesó ni vióse interrumpida la apinada fila de máscaras que aparecía en el *foyer*; y á través de la careta tupida, y el raso y los encajes del disfraz, distinguían los que saben mirar y saben lo que ven, muchas de las primeras bellezas de Madrid, y no pocas damas de rango principal.

A las dos de la noche la concurrencia llegó á ser tan numerosa como cabia en el local, sin confusiones, apreturas ni incomodidades.

En los palcos se adivinaba lo selecto de la concurrencia femenina, y se veían algunos hombres públicos distinguidos. En un palco pasó casi toda la noche el presidente de la Asociación señor Nuñez de Arce. Abundaban los títulos de Castilla, y estaba en el salon la mayor parte de la juventud política afiliada á los diferentes partidos. Los afortunados que encontraron pareja para algunas vueltas, pues esto era anoche difícil,

Mauricio despidió una cascada de humo y prosiguió:  
—Pues bien, amiga mía, lo único que era absurdo era hablar de aquella manera. La señora Rosier sintió un estremecimiento por todo su cuerpo.  
—¿Has cambiado de opinion?—preguntó asombrada, pues pensaba en las funestas consecuencias que podrían sobrevenir si Mauricio volvía á sus ideas.  
—Sí.  
—¿Piensas en buscar muger?  
—No pienso en otra cosa.  
—No lo comprendo. ¡Encadenarte á tu edad! Tú que parecías tan contento de estar libre hace algunas semanas...  
—Es que en aquella época no conocía á la que hoy amo.  
—¿Estás enamorado?  
—Locamente.  
—¡Locamente!—repitió la señora Rosier, que se resistía á creer lo que oía.  
—Sí.  
—¿Y á quién amas?  
A la joven más encantadora que puede haber existido. La más linda, más preciosa y más perfecta. Así es que la amo con locura, y estoy seguro que cuando conozcáis á esa criatura angelical sentireis por ella parte del inmenso cariño que me dispensáis á mi mismo.  
El terror de Aimée aumentaba conforme iba explicando el joven su pasión.  
Un sudor frio inundaba su frente.  
Necesitaba hacer un esfuerzo muy grande de voluntad para ocultar lo que en ella pasaba.

muy bien recibida y obtendreis una respuesta afirmativa.  
La señora Rosier bajó la cabeza.  
Ahora ya esperaba, con el corazón oprimido, las preguntas que iba á hacerla Mauricio.  
Este prosiguió:  
—Hasta hoy habia vivido confiando en vos, sin preocuparme de quien, era de donde vengo y adonde voy... Hoy no es lo mismo... Veo un fin radiante, que supera todos mis sueños é ilusiones, y quiero alcanzarlo. Ya comprenderéis que no puedo continuar como hasta aquí. Debo prepararme á las preguntas que me dirigirán sin duda alguna. Es preciso que pueda presentar en regla los papeles que prueben mi estado civil. Sé que me llamo Mauricio Vasseur, pero nunca he visto mi partida de bautismo ni la defuncion de mi padre y mi madre. Debo ser de origen extranjero, puesto que no me han llamado para las quintas... Ignoro lo que conmigo se relaciona y no quiero ignorarlo por más tiempo. Vengo, pues, á suplicaros, buena amiga mía, me entreguéis mis papeles de familia, si los poseéis, y en caso contrario que me digáis cómo y dónde puedo proporcionármelos. Os suplico, por último, descorraís el velo que cubre mi pasado y el de mi madre.  
La señora Rosier seguia escuchando.  
Su rostro estaba livido, sus manos temblaban y toda la sangre afluia á su corazón.  
Cuando el joven hubo terminado, levantó la cabeza y le dijo con voz sorda:

tierra para probar si sus sospechas son fundadas... Es indispensable que le advierta á Mauricio, para que pueda preparar sus respuestas en caso de que le pregunte el conde.  
El criado entró, interrumpiendo aquel monólogo con la frase sacramental:  
—La comida está servida.  
Sentóse Octavia á la mesa, pero no tenía apetito.  
Asediaban su espíritu preocupaciones vagas y presentimientos funestos.  
  
Al salir Mauricio del hotel de la calle de Verneuil, donde prometió volver al día siguiente á preguntar por la salud de Maria, se dirigió á la casa de su buena amiga, á quien sabemos habia dejado muy preocupada al anunciarla la especie de interrogatorio que tendria que sufrir. Sabemos que Aimée Joubert se asustaba de muy poca cosa cuando se trataba de su hijo, á quien habia ocultado y esperaba seguir ocultando siempre el secreto de su nacimiento.  
Esperaba á Mauricio con impaciencia y se estremecía al pensar que iba á llegar pronto.  
Aimée Joubert de espíritu vigoroso, voluntad firme y criatura varonil, se acordaba al pensar en su hijo querido.  
Mauricio llegó...  
Recibióle con la misma amabilidad que

LXII.  
—No hablo de mi situación pecuniaria, muy buena por el momento—dijo Mauricio.  
—Explicate, hijo mio—repuso Aimée Joubert.  
—¿Os acordais del dia que vine á anunciaros mi nombramiento de secretario del capitán de navío holandés?  
—Perfectamente.  
—¿Habeis olvidado el motivo principal de nuestra conversacion?  
—Hablamos de muchas cosas.  
—Indudablemente; pero hablamos de un asunto particular.  
—¿Te refieres á tu proyecto de disfrutar mucho tiempo de los gozcos de la juventud antes de casarte?  
—Sí.  
—Y estábamos de acuerdo en que casarte muy joven seria absurdo.



De los periódicos de China recibidos ayer, extractamos las siguientes noticias:

—Dícese que el día 5 del actual se hallaba una flota china, compuesta de siete buques de guerra, anclada frente a Kiangyü.

—Los cruceros Armstrong que salieron de Shanghai a principios de diciembre con rumbo para Corea, estaban en Chefoo cuando el *Wenchow* salió de allí el 3 del actual, así como dos botes torpedos.

—Los vapores *Chateau Iquem* y *Chateau Margaux* de la compañía de navegación de Burdeos, han sido contratados por el gobierno francés para servir de cruceros auxiliares en los mares de China y están en la actualidad mandados por un comandante con su oficialidad correspondiente compuesta de cuatro oficiales, un pagador y un segundo médico de la marina de guerra.

Los vapores *Falabá* y *Suez* también han sido contratados y tenían que salir de Marsella para Pondichery el 25 de febrero, con 4.500 toneladas de carbón.

—Un corresponsal a bordo de la *Galissoniere* escribe a la *Gaceta de Emuy* con fecha 27 de febrero: «Aguardamos el buen tiempo para desalojar a los chinos que se hallan en frente de nuestras tropas y no hay duda que los lograremos: también se esperan mulas para el transporte de víveres para tropas que formarán una columna de 5000 hombres que deben completarse en breve. Sin mulas no se puede avanzar, pues el río en algunos puntos no es navegable.»

—El texto del telegrama puesto por el almirante Courbet al ministro de Marina con referencia al encuentro en Keelung el 25 de enero, es como sigue:

«Una columna de 1500 hombres con cuatro cañones al mando del coronel Bertam-Lévilain tomó el 25 de enero después de una fuerte resistencia los trabajos de fortificación que nos amenazaban hacia el SE. Se detuvo la columna a media legua a unos 600 metros de un alto bien fortificado, y tan pronto como las tropas habían descansado se proseguirá el avance. Los chinos han presentado una tenaz resistencia y su puntería de fusil era muy buena; perdimos nueve hombres entre ellos un capitán de marina y otro de la legación extranjera y cincuenta y tres heridos de los que treinta y dos lo fueron levemente.»

—Según noticias recibidas por el *Daily News* los vapores que se dirigían a Shanghai el 6 eran detenidos y visitados por un oficial del *Nielly* a la altura de Gutzliff, no siendo posible huir a la señal de hacer alto, pues según parece este crucero es de una gran rapidez de marcha y ninguno de los vapores podía impunemente huir a su persecución. La visita del oficial se efectuaba hallándose el vapor de guerra a corta distancia con todas las portas abiertas, la oficialidad y marinería en sus puestos prontos a comenzar el fuego a la menor señal dada.

—Según el *London and China Express* del 6 de febrero, en San Francisco, se hacían embarques de armas y municiones de guerra para China de una manera oculta y reservada. El ministro francés intenta presentar una protesta contra lo que cree ser una violación de las leyes de estricta neutralidad.

—Gran número de oficiales sin colocación en Berlín han acudido a la Legación china con objeto de que se les contrate para el ejército chino: todos han recibido igual contestación de que la Legación no tiene orden para ello.

—El *Ataraxia* y *Príncipe de Asturias* regulares de la compañía alemana de navegación que ha salido de Hamburgo, tiene a su bordo una batería de 13 cañones Krupp con un completo equipo y municiones destinadas al gobierno chino. En la actualidad está en viaje para Oriente.

—Los funerales del capitán Riviere tuvieron lugar el día 30 próximo pasado. Entre las personas que se hallaban presentes se veía al almirante Peyron actual ministro de Marina, y varios otros almirantes, así como a Mr. de Lesseps, Mr. A. Dumas, Mr. Deroulède y Mr. Halévy. El cadáver fué enterrado en Montmartre, en donde se había erigido un monumento y un busto a su memoria.

—El ministro de Marina francés previendo, que algún día se lleve a cabo con todo rigor el facilitar carbón a los buques, ha convertido en depósitos de este material tan necesario Obock (mar Rojo), Mahé y Pondichery que reemplazarán los puertos ingleses de Aden, Colombo y Singapore. También se han tomado las correspondientes medidas para que nada le falte al almirante Courbet. Algunos periódicos franceses hacen la indicación de que de este modo le quitarán importancia comercial a los puertos ingleses y pasará a los franceses.

En el próximo correo tenemos entendido que se remiten al Ministerio de Ultramar para su aprobación, los planos, memoria y presupuestos de la granja-modelo de Luzon que se instala bajo la dirección del ingeniero agrónomo don Mariano de Castro, en la falda del monte Arayat, provincia de Pampanga.

Por tener que regresar a la Península el señor subinspector de primera clase, don Rafael Llamas y Cañas Trujillo, ha sido nombrado para relevarle en la Jefatura de Sanidad de este Apostadero, el subinspector de segunda, don Juan Sánchez, director del Hospital de Cañacao; y para este destino el médico mayor don José Antonio Basa y Darder.

—Han sido nombrados médicos de visita del referido hospital don Ramon Moya y don Manuel Corrochano.

La brillante banda del regimiento peninsular de Artillería, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

1.º *Las amazonas*, polka militar.—Española.

2.º *Poete et paisan*, ouvertura.—Suppé.

3.º *Mi sueño*, tanda de vals.—Waldteufel.

4.º *¡Si yo fuera rey!*, ouvertura.—Adam.

5.º *Jacobita*, mazurca.—Gistan.

6.º *Danza*.

El sargento primero licenciado que fué del cuerpo de Carabineros don Niceto Minaya, ha promovido instancia solicitando abono de ciertas cantidades que le corresponden por premios de renganches y pensión de una cruz del mérito militar que disfruta.

Uno de estos días debe ver la luz en la *Gaceta*, un extracto del análisis practi-

recto, de las aguas minerales de Norzagaray y Los Baños de San Juan, personas que nos merecen el honor, haber oído a los señores Contento y Lacalle, hacer los mayores elogios de la conciencia, exactitud y detenimiento con que el licenciado en Farmacia, don Anacleto del Rosario, ha verificado los análisis químicos, tan precisos al estudio que a su cargo tenía la referida comisión.

Se ha concedido el regreso a la Península como cumplido de pais, al alférez de infantería don Ricardo Visicos.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha autorizado los siguientes gastos:

Una por valor de 137 pesos 62 1/2 céntimos para la reparación del cuartel de la Guardia civil de Silang en la provincia de Cavite.

Otro por valor de pesos 696, para la colocación del techo del cuartel que ocupa la segunda compañía disciplinaria y adquisición de las planchas de hierro que son precisas para el mismo.

La Superioridad ha autorizado la adquisición por subasta pública de ciento cuarenta y tres correajes para la tercera compañía disciplinaria.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha concedido un crédito de pesos trescientos dos para la adquisición de dos bancas para el servicio del Gobierno de la Pampanga.

Se ha dispuesto que los destinos de factores de los establecimientos militares de Siasi, Taatan y Bongao, sean desempeñados por sergentes segundos de infantería, a las órdenes del cuerpo administrativo del ejército.

Las aprehensiones hechas anteayer por la Guardia civil veterana, fueron las siguientes:

Por andar por la calle a deshoras de la noche . . . . . 2

Por deudores de sus contribuciones . . . . . 2

Por herido . . . . . 1

Por infracciones a bandos . . . . . 13

Por indocumentados . . . . . 2

Por riña y escándalo . . . . . 4

Por ratero . . . . . 1

Por haber atropellado a un niño . . . . . 1

Por entretenerse en juegos prohibidos . . . . . 4

Y por robo . . . . . 1

El teniente comandante de la subdivisión de la Guardia veterana de intramuros, ha dado conocimiento al señor Regidor del distrito, que en la mayoría de las calles están apagados casi todas las noches los faroles del alumbrado y que en la de San Juan de Dios no se enciende ninguno.

Se ha concedido abono de una diferencia de sueldo, al teniente de la Guardia civil veterana don Miguel Merino y Pierrat.

El vapor *Castellano*, que sale esta tarde a las cuatro para Legaspi, Nueva Cáceres y Daet, lleva el encargo de traer a su vuelta las reses que han de lidiarse en la corrida de beneficencia el día de Pascua de Resurrección.

Parece ser que los toros encargados, son seis: dos indigenas puros, dos mestizos de toros españoles y dos de los primeros castrados.

De éstos se lidiarán los cuatro que en la tienda prometan mejores resultados para la brega.

Se ha hecho cargo del Gobierno P. M. de Lepanto, el interventor de Hacienda pública del distrito, don Diego Muñoz.

En los días 21, 23 y 24 de marzo, de ocho a diez de la mañana, tendrán lugar en el Ateneo Municipal, bajo la presidencia del Excmo. Ayuntamiento, los exámenes públicos y solemnes de 1.º y 2.º enseñanza, en este orden:

El primer día los alumnos serán examinados por secciones, de todas las asignaturas que comprende la enseñanza primaria elemental y superior.

El segundo día los exámenes versarán sobre preceptos de Humanidades y Rerística, diferentes puntos de las literaturas latina, griega y española y sobre Historia universal. En el tercero los alumnos de las clases de Física y Comercio, expondrán algunos puntos de sus asignaturas respectivas.

El día 22 de marzo, a las cinco de la tarde, los alumnos internos, dirigidos por su Profesor don José Cuadras, harán algunos ejercicios ginnásticos en uno de los patios del Colegio.

El día 25 se expondrán al público los trabajos de los alumnos de la Academia de Dibujo y Pintura dirigida por el Profesor don Agustín Saez.

En este mismo día tendrá lugar la *Solemne distribución de premios*, a la que se dará comienzo con una pieza de música y una composición literaria alusiva al acto, terminando con un himno cantado por los alumnos del Colegio, música del Profesor don Blas Echegoyen.

Los PP. de la Compañía de Jesús que no descansan en su celo por la enseñanza de la juventud, verán este año, como en los anteriores, premiados sus desvelos por los brillantes ejercicios que harán sus discípulos ante la escogida y numerosa concurrencia que asiste siempre a estos actos públicos.

A propuesta de la Capitania general de estas Islas, formulada según nuestras noticias, a consecuencia de los tristes sucesos de agosto último, se ha decretado de Real orden, expedida por el Ministerio de la Guerra, la disolución de la compañía de dotación de las Islas Marianas, que prestaba sus servicios en la plaza de Agaña.

Amostazado sin duda el señor Navarro, don Mauricio, por las pullas de la prensa, al tener noticia de la disolución de la compañía Fernández, nos participa ayer que en breve volverá a lanzarse a la palestra en busca de nuevos triunfos, y de un beneficio, contando al efecto con dos señoras aficionadas no conocidas aún del público, y con una zarzuelita también sin estrenar titulada *El hijo de su papá*.

Es el demonio este Navarro, ayer nos hace creer que abandona las tablas y hoy se nos vuelve a anunciar con trapitos nuevos. Allí veremos.

Se giró una requisita por la veterana de intramuros a las tiendas de chinos, con

el objeto de hacer cumplir los bandos de policía, tanto en lo concerniente a los géneros que aquellos expendían como a la limpieza número de habitantes en cada casa.

Las cantidades recaudadas en el concepto de limosnas, durante el mes de febrero último, por la Administración general del Hospital de San Juan de Dios, ascendieron a la suma de ciento cuarenta y dos pesos.

De la *Gaceta* de anteayer tomamos la siguiente disposición que modifica la forma en que se han de celebrar los sorteos de Lotería:

«MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Núm. 24.—Excmo. Sr.—Con la carta oficial de V. E. núm. 1642 de 30 de octubre de 1884 se recibió en este Ministerio la propuesta de la Intendencia general de Hacienda de estas Islas, referente a varias reformas en los sorteos de Loterías. Consisten éstas en suprimir la división de los billetes en vigésimos; en que las cuentas se rindan trimestral y no mensualmente y en la alteración del número de billetes, y distribución de los premios en los diferentes sorteos. Ninguna observación hay que hacer respecto del número de fracciones en que hayan de dividirse los billetes, ni tampoco en lo que se refiere a los plazos de rendición de cuentas, toda vez que en la citada carta oficial de V. E. quedó suficientemente demostrada la conveniencia de las modificaciones propuestas sobre dichos extremos. En cuanto al plan de sorteos también se encuentra aceptable lo que al número y precio de billetes en cada sorteo corresponde, más no así la distribución de los premios por juzgar más acertado que el valor de los diferentes premios no sufra alteración en los sorteos en que es el mismo el precio de los billetes aun cuando varíe el número de éstos. Fijándose más los jugadores en la cuantía de los premios y especialmente en los mayores no en el número de billetes del sorteo, no parece procedente que a igual precio del billete correspondiera un valor inferior en el premio y esto sería acaso más notable la menor venta que se advierte en los meses de febrero y marzo. Por esta razón y con objeto también de aumentar algun tanto el reducido número de premios que en la propuesta de la Intendencia se fijan, se ha creído más oportuno establecer un nuevo plan de sorteos, sin que por esto se entienda derogada la autorización que consta en el artículo 3.º del Real decreto de 11 de julio de 1884, la cual queda subsistente en todas sus partes para que si diaciones que redundarían en perjuicio de la renta pueda V. E. introducir aquellas alteraciones que el interés de la misma aconseje. En atención al tiempo que es necesario para preparar y distribuir los billetes de cada sorteo, y temiendo que al transcribir por telégrafo cuanto en el presente Real orden se dispone pudieran padecerse errores en la transmisión, con esta fecha se ha contestado al telegrama de V. E. sobre el particular en otro concebido en estos términos: «Aprobada reforma propuesta por V. E. en Renta Lotería.» El día de lo expuesto, S. M. el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer con esta fecha. Aprobadas las reformas propuestas por V. E. en la mencionada carta oficial que se refiere a rendición de cuentas; acciones en que los billetes han de dividirse, número y precio de los billetes en los diferentes sorteos. 2.º Que el plan de los sorteos se efectúe en la siguiente forma:

**Sorteo ordinario de 25.000 billetes.**

1 premio de . . . . .	ps. 30000
1 » . . . . .	12000
1 » . . . . .	4000
4 » de a 1000 . . . . .	4000
10 » de a 500 . . . . .	5000
20 » de a 250 . . . . .	5000
50 » de a 100 . . . . .	5000
525 » de a 50 . . . . .	26250
2 aproxim. de a 1000 . . . . .	2000
2 » de a 250 . . . . .	500
616 . . . . .	93750

**Sorteo ordinario de 30.000 billetes.**

1 premio de . . . . .	ps. 30000
1 » . . . . .	12000
1 » . . . . .	5000
5 » de a 1000 . . . . .	5000
20 » de a 500 . . . . .	10000
40 » de a 250 . . . . .	10000
80 » de a 100 . . . . .	8000
600 » de a 50 . . . . .	30000
2 aproxim. de a 1000 . . . . .	2000
2 » de a 250 . . . . .	500
752 . . . . .	112500

Los sorteos extraordinarios de junio y diciembre, constarán del mismo número de premios, siendo doble el valor de cada uno de éstos; y 3.º Que a no presentarse para ello alguna convocatoria digno de tenerse en cuenta, se establezca el indicado plan que determina la presente Real orden para el sorteo del mes de julio del corriente año. De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 3 de enero de 1885.—Tejada.—Sr. Gobernador general de Filipinas.

Manila 8 de marzo de 1885.—Cúmplase y pase a la Intendencia general de Hacienda, para los efectos correspondientes.—Jovellar.

Persona que debe estar bien enterada y cuyas observaciones tenemos siempre complacencia en atender, nos hace presente las muchas dificultades que se originarían de acceder a nuestra petición de ayer respecto a establecer distintos expendios de papeletas para los baños del Presidio, puesto que siendo estas talonarias y debiendo coordinarse al solicitarias el bañista, las horas convenientes y en que los baños puedan estar libres, es difícil armonizar estos extremos si no se tiene a la vista el Registro general que al efecto se lleva en la mayoría del Presidio y sin cuya inspección es imposible atender a los deseos del público que desea utilizar los baños de Santa Lúcia. Esto aparte de otros inconvenientes que se nos exponen, pero que aunque atendibles son más bien de carácter privado.

Respecto a otro punto que nos obeta nuestro amigo, debemos esplanar nuestro pensamiento de ayer, para su satisfacción.

Los baños que el Presidio construye anualmente en la playa es indudable que están a muchas familias los cuidados de edificar caseta propia; de atender constantemente a las necesarias reparaciones, so pena de hacerla nueva cada temporada, y por último de

tener que sufragar durante todo el año el gasto de un guarda si no se quiere ver invadida la propiedad por gente extraña.

A estos cuidados aludidos y no a ningún otro que pudiera despertar susceptibilidad alguna, y si no los esplanamos con tanto detalle fue porque la abundancia de material no nos permitía disponer de mayor espacio.

Con motivo de estar próximos los días de juéves, viérnes y sábado santos, en los que como se sabe, está prohibido el tránsito de carruajes por las calles, se ha dictado según costumbre el correspondiente bando por el Corregimiento de esta ciudad, determinando la forma en que pueden usar de aquellos los señores profesores de medicina y cirugía.

He aquí el articulado de dicho bando.

1.º Dentro de murallas no podrán los facultativos bajo ningún pretexto hacer uso del carruaje.

2.º Los que residiendo extramuros fueren llamados a la ciudad murada penetrarán en la plaza por la Puerta del Parian dejando su vehículo entre esta y el puente de España.

3.º El Gobierno de mi cargo expedirá las oportunas licencias a los facultativos que previamente las soliciten, sin cuyo requisito no podrán ejercitar el derecho que se les concede.

El vapor *Zafiro*, que llegó ayer mañana de Hong-kong, trajo de pasajeros a don José Morato y Forlich; don H. D. C. Joes; don R. H. Woid, y 331 chinos.

En el vapor *Rómulus*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas, vinieron de pasajeros don Valentín de Diego; don Luis Fernández de Castro; don Isidoro Fierro; don S. Glaz; don S. R. Barber; don Santos Orbeta, don Jacinto Borromeo, y varios a proa.

El *Don Juan*, que llegó ayer mañana de Islas Marianas, trajo de pasajeros a don Eduardo Cañazares, capitán de Ingenieros; don Pedro Cruz, médico primero de Sanidad; don Aquilino Argota, teniente del número 2; don Vicente Sozo; Gragorio Talavera y Antonio Cayagan, cabos del número 2; Enrique Pangulinan, Juan Basa y Francisco Figueroa, reposteros a bordo.

Una de las afecciones que convida a hacer desaparecer de entre los naturales, es la de los cargados de alhajas y brillantes cuando asisten vestidos de nazarinos y apostoles a las procesiones y funciones de Sozmana Santa, pues además de que esa ostentación de riqueza es impropia de tales solemnidades, causa muchas veces la ruina de familias poco acomodadas que quieren competir en lujo con otras que pueden sostenerlo.

No hay devoto de estos que no tenga que comprar todos los años alguna alhaja nueva o cuando menos algunas piedras, que saltaron de su engaste en medio de las apreturas que ocasiona la gran concurrencia en estas festividades.

¿Cuanto mejor empleados serían estos excesos en obras de caridad y actos meritorios a los ojos de Dios, que no en hacer una ostentación de riqueza que no se puede sostener y es tan contraria a la humildad predicada por el Crucificado!

La Subdelegación de Medicina y Cirujía de esta provincia, nos remitió, según costumbre, el siguiente parte sanitario:

«Durante la primera quincena del presente mes, se han observado en la misma proporción que en la anterior, los afectos palúdicos, fiebres en sus diferentes tipos perniciosos y larvadas dóciles al tratamiento. Las fiebres gástricas biliosas, catarrales y tifoides, se han reeducido.

De fiebres eruptivas, sólo se ha presentado la viruela de forma muy benigna. Continúan exacerbandose las enfermedades de la piel, como eritemas, erisipelas, intertrigos y herpes de todas variedades. Siguen presentandose en la misma proporción que en quincenas anteriores, los catarras gastro-intestinales y las disenterias tanto agudas como crónicas.

No se han observado nuevas invasiones de beriberi, y los enfermos existentes de otras quincenas, marchan con rapidez hacia la curación.

Las afecciones crónicas del aparato respiratorio y cardiaco, siguen disminuyendo.

La mortalidad durante esta quincena, ha disminuido; pues la cifra de defunciones, ha sido de 183 individuos, es decir, 3 menos que en la anterior.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público.»

DE CASA Y DE FUERA.

En un wagon.  
El empleado reclama a una señora su billete.

—Señora, V. me dá un billete de tercera y ocupa un asiento de primera.

—Perdone V., estaba distraída; creí haber entrado en un compartimiento de segunda.

—¿Qué debo a V., doctor?

—A 10 reales la visita.

—¿A 10 reales?

—Lo que cobro a todo el mundo.

—Es verdad; pero ha de tener V. en cuenta que yo soy quien ha traído las viruelas al arrio.

—Una viuda muy sensible entra en un café; el mozo sirve un sorbete a un inglés que está en la mesa inmediata; la señora solloza.

—¿Qué tiene V. le dicen.

—No lo puede remediar, contesta la mamá de la viuda, es un recuerdo de familia.

—¿La cara del inglés?

—No, su sorbete.

—Señora, ¿podría V. explicarme?

—Si mi pobre yerno murió helado, y es natural; cada vez que mi hija ve un helado se conmueve.

—A propósito de agüinaldos.

Dos mozos de cuerda llegan a una casa.

—¿Qué desean Vds.?, pregunta la criada.

—Pues nada, contesta uno de ellos; el agüinaldo; yo soy el que llevó un recado de la señorita la semana pasada, y recuerde V. que me riño porque supo que en la taberna de enfrente me entretuve tomando unas copas.

—¿Y V.?

—Yo vengo a lo mismo, porque fui el que pagué las copas.

Hablan los Hechos.—Villa Gral Maitre, Mayo 23 1878. Sres. Larrañan y Komp. Nueva York.—Muy señores míos. Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad ad tomé multitud de remedios que me ocasionaban los facultativos de esta localidad, sin que disminuyese de tantos, desde un resultado satisfactorio a mis deseos, y más bien cada vez más se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino a esta un Sr. Granillo, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirugía, el cual me recetó la *Zarzaparilla de Bristol* que Vds. preparan, y después de haber tomado ocho frascos me encontré de repente, sin el más leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de Vds. den a este testimonio toda la publicidad posible, a fin de que si va de consueño y sirva a todos los que padecen de esta atroz dolencia. Estoy profundamente agradecido al Sr. Granillo, como también a Vds. Los saluta afectuoso y lleno de agradecimiento su S. S. República Argentina, Villa Gral Maitre. Núm. 44. Alejandro R. Pinto.

Genova (Italia), 3 de Abril de 1884.

Habiendo probado el *Hierro Bravais* me he curado de que es el supremo remedio en la curación de la anemia de la clorosis, etc., etc. Por consiguiente le ruego a V. por la presente se sirva enviarme seis frascos de *Hierro Bravais*. Reciba V. gracias y disposiciones de su seguro servidor. A. Padrolí.

En todas las Farmacias.—Exigir la firma R. Bravais impresa en rojo.

ANUNCIOS

TEATRO FILIPINO.

Concierto vocal é instrumental organizado por varias señoras aficionadas en unión de algunas profesoras y profesores de esta capital a beneficio de las provincias de Málaga y Granada asoladas por los terremotos.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonía de la ópera «Zampa» á grande orquesta y telon corrido dirigida por don Rosalío Silos.—Herold.

2.º Sinfonía de la ópera «Semiramide» para piano, á diez y seis manos por las señoras doña Marcela Genato, doña Venancia Brioso, doña Sotera Tiongson y Reyes y doña Manuela Reyes, y los señores Camps, Coppá, Vita y Castañeda.—Rossini.

3.º «Vorrei morire» romanza que cantará acompañada de piano la señora Vita.—Cortí.

4.º Gran galop de concierto ejecutado en el piano por la señorita D.ª Venancia Brioso; obra 21.ª de Kletterer.

INTERMEDIO DE 10 MINUTOS.

SEGUNDA PARTE.

1.º «La campana de la vela» polka escrita y dedicada para esta función de beneficencia que ejecutará la orquesta.—Cartagena.

2.º Gran aria de la ópera «Isabella de Aragón» cantado por la señora Coppá.—Padrolí.

3.º «L'Addio», 5.º nocturno, que ejecutará la señorita doña Marcela Genato.—A. Goria.

4.º Duetto de la ópera «Saffo» por la señorita Lugo y señora de Vita.—Pacini.

5.º Gran capricho para piano, por la señorita doña Bonifacia Genato.—Golinelli.

6.º «Dormi pure» serenata que cantará el aficionado señor Sierra.—Souderi.

INTERMEDIO DE 10 MINUTOS.

TERCERA PARTE.

1.º «La Peña» tanda de valse para orquesta dedicada expresamente para esta función.—Cartagena.

2.º «No me olvides» romanza por la señora Coppá.—Coppá.

3.º «Mia piccerella» canción de la ópera «Salvator Rosa» cantada por la señorita Lugo.—Gomez.

4.º «A toda máquina», galop para piano á 16 manos por las señoras doña Marcela Genato, doña Venancia Brioso, doña Sotera Tiongson y Reyes y doña Manuela Reyes, y los señores Camps, Coppá, Vita y Castañeda.—Gobbaerts.

PALCOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos principales de 6 asientos. \$	12
Id. de plateas de 6 id. . . . .	12
Id. id. de 4 id. . . . .	8
Butaca . . . . .	2
Entrada general. . . . .	1

ADVERTENCIA. La función tendrá lugar el sábado próximo 21 del actual a las nueve en punto de su noche.

Las localidades se expenden en las casas de los Sres. Seeker y Compañía.—Ullmann y Compañía.—Perfumiería de Zobel y Villalobos núm. 1, hasta las doce del día de la función, y desde esta hora en adelante en el teatro Filipino.

Las personas que tienen localidades pedidas, se servirán enviar a recogerlas antes de las doce de día de mañana viernes 20 del actual a la calle de Villalobos núm. 1.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cabaogan, Currimao, y Aparri el miércoles 25 del actual; regresando por las mismas escalas.

VAPOR-CORREO ROWULUS.

Saldrá en su viaje por Batangas, Laguanmanoc, Asacao, Don-sol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco; regresando por Tabaco, Sorsogon, Don-sol, Palanoc, San Pascual, Pasacao, Laguanmanoc Boac, Calapan y Batangas, el miércoles 25 del actual.

Admiten carga y pasaje Aitecoa y G.ª

Barata.

Se vende una preciosa calera americana: calle de San Juan, núm. 19, Quiapo.

GUIA OFICIAL DE FILIPINAS PARA 1885.

Se vende al precio de ps. 2 ejemplar, en la conserjería de la Secretaría del Gobierno gen. ral, Palacio 18, en la imprenta de El Comercio y en la Librería de Ramirez y Giraudier. 0

ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. PARA 1885

Se acaban de recibir las primeras entregas de este año, que podrán pasar á recoger los nuevos suscritores. Quedan un corto número de ejemplares disponibles.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA.

Ha llegado la segunda remesa y se vende á 4 reales fuertes ejemplar.

Historia del año 1884, por don Emilio Castelar.

Colon en España, por don J. Rodríguez Pinilla.

Estudio histórico-crítico sobre la vida y hechos del descubridor del Nuevo mundo, etc. etc. etc.

Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER

SGCB2023

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Compañía general de tabacos de Filipinas

El vapor-correo SANTO DOMINGO

SU CAPITAN DON GERONIMO GALIANA. Saldrá el 1.º de Abril próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO CARRIEDO. Saldrá para Singapur, el domingo 22 a las nueve de la mañana.

VAPOR DON JUAN. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el 24 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO Y OEBU. El vapor Bolus saldrá para dichos puntos, tocando en Rumbon, Cápiz y Bacolod, el jueves 26 del actual.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá directamente para dicho punto, el sábado 21 del actual a las cuatro de la tarde.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá directamente para dicho punto, el sábado 21 del actual a las cuatro de la tarde.

Compañía naviera DE FILIPINAS

VAPOR LUZON. Saldrá para Cebu, Cagayan de Oro e Iloilo, el sábado 21 del actual a las cuatro de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIA MANTE. Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el sábado 21 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO. Se espera el viernes 20 del actual y saldrá para Iloilo, el 21 del mismo, volviendo a esta el día 28 y saliendo para Hong-Kong y Emuy el mismo día, a las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO FRANCISCO REYES. Saldrá para la expedición por la línea del S. E. con escalas en Cebu, Catobogan, Tacloban, Cabilian, Surigao, Camiguin, Cagayan y Maribococ el miércoles 25 del corriente, a las seis de la mañana.

VAPOR-CORREO CHURRUCO. Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basi an, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 25 del corriente.

VAPOR ROMEO. Saldrá para Hong-kong, el domingo 22 del actual, a las seis de la mañana.

VAPOR JULIETA. Saldrá para Iloilo, Cebu, Dumaguete y Camiguin, el domingo 26 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR CAMIGUIN. Saldrá para Daguapan, el sábado 21 del actual a las ocho de la mañana.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 21 del actual a las cuatro de la tarde.

AVISOS

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS. El vapor PEI-HO, de 4000 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 21 de Marzo y de Singapur el 30 de Marzo.

De Manila a Marsella. Por fletes y pasajes, acúdase a M. Henry.

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO. San Pedro, núm. 35, (Quiapo) j-m

Médico. P. Robledo, se ha trasladado a Meisic, calle de Soler, núm. 1, costado de la fábrica.

AVISO. COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS. Suplicamos a don José Morera y a don Antonio Walls ó su apoderado, se presenten en las oficinas de esta Compañía para enterarse de un asunto de su interés.

Se alquila la espaciosa casa con siete cuartos, que está a la entrada del arrabal de San José, Trzozo, que ha sido últimamente ocupada por el Juzgado de Binondo; para su rzon en el calle de Echague, núm. 34, del arrabal de Quiapo.

Se alquila un entresuelo con sitio para estarse: Anda, 14.

Se alquila una casa en Paco, calle Real número 4; informarán, Barraca, número 26.

Se alquila la espaciosa casa núm. 14, de la calle de Gunaog, que está por terminar la pintura; en la calle de Elizondo, núm. 19, Quiapo, darán razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

Se alquila una buena casa con techo de hierro, en la primera calle de San Anton, núm. 3; en frente de la misma, se dará razon.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS OREZZA Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácidos carbónicos. Esta agua no tiene rival para las curaciones de las GASTRALGIAS—FIEBRAS—CLOROSIS—ANEMIA y todas las enfermedades derivadas de EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS Desayuno para los señores y los jóvenes. PARA robustecer a los Niños y las personas debiles del pecho del estomago ó que sufren la Clorosis ó la Anemia, el mejor y más agradable desayuno es el de CASAS AZULES

SINGAPORE INSURANCE COMPANY LIMITED. Incorporado el día 5 de febrero de 1885 bajo el Acta Compañías de la India de 1866 por la cual la responsabilidad de los accionistas es limitada al importe de sus respectivas acciones.

ABOGADOS CONSULTORES. Sres. Donaldson y Burkinshaw. OFICINAS. Singapore Exchange Buildings SECRETARIO INTERINO. Sr. D. Alexander Gentle.

CHARTERED BANK OF INDIA, AUSTRALIA Y CHINA. Capital autorizado 800.000 libras esterlinas.. pfs. 4.000.000 Fondo ó reserva 250.000 idem. 1.250.000

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY. Compañía de seguros sobre la vida. Activo. . . . . pfs. 56.000.000 Sobrante. . . . . 10.000.000

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS 25.—ESCOLTA.—25. Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas. Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSITOS DEL DOCTOR CHURCHILL. El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofositos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas las señoras meoras que no reconocen como verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico, 12, calle Castiglione, en Paris.

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO. San Pedro, núm. 35, (Quiapo) j-m

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO. San Pedro, núm. 35, (Quiapo) j-m

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO. San Pedro, núm. 35, (Quiapo) j-m

PANADERIA Y PASTELERIA LA ISLA DE MALLORCA.

Los habrá con sobrasada mallorquina, encargándolos con la debida anticipación.

En pastas pueden obtenerse las más exquisitas y variadas que se deseen, tales como biscuits de la Reina, torregos con anís y sin él, equillos secalls, paciencias, querquifoleros de varias clases, tortella, postizos rellenos de condol o confitura de albaricoque, panellets de varias clases, cuartos de Mallorca etc. etc.

Muchas de dichas pastas por ser fácil conservarlas largo tiempo, las recomendamos a las personas de provincias y capitanes de los buques, lo propio que las brosas y las gallitas.

En breve este establecimiento abrirá un despacho en la calle de Carriedo esquina a la plaza de Santa Cruz, donde podrán dirigirse todos los pedidos que deseen hacernos, lo mismo que en el Almacén de los Sres. Borri Franco y Comp., plaza de San Gabriel, núm. 1 ó en la calle de la Fundicion, núm. 1.

CHINA FIRE INSURANCE COMPANY LIMITED. Los que suscriben, Agentes en esta Compañía de Seguros, reparten una bonificación de 17 1/2 por 100 a los que han asegurado durante el año de 1883.

VILLA DE PARIS. REAL, 37.—MANILA. ACABAMOS DE RECIBIR POR EL VAPOR WILLINGALE. Un buen surtido en sacos y neceseres de piel para viaje, albums y marcos para toda clase de retratos; gran novedad, en costureros y frascos para esencia, cajitas para alhajas, carteras de piel con y sin neceser para bolsi lo, papeleras con y sin llave para señoras, caballeros, tarjeteros, petacas para tabacos y cigarrillos, portamonedas, cajas para guantes con cilindro de música, tabaqueras con idem, licoreras de bronce, madera y cristal, preciosos cuadros sobre asuntos de óperas, étagères para papeles de música, centros para mesa, platos pintados al oleo con marcos de felpa, escribanías de bronce y nickel, estuches para cuellos y puños y otra infinidad de objetos propios para regalos.

CAFETERAS RUSAS PARA 4 Y 6 TAZAS. A precios sin competencia. 13.14.18.21 CASTILLO HERMANOS.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco.

CRISIS AZUCARERA. Para salvarla hay que abandonar las prácticas rutinarias de siglos pasados y aceptar los adelantos modernos adoptados en las demás colonias.

Se vende un carruaje de poco uso enganchado a una pareja de caballos moros con guarniciones de Europa, junto ó separado; darán razon en la carrocería de Garchitorena, Escolta, 0

Arroz corriente DE SAIGON. Se vende, en la calle de Joló, núm. 17. 3

Buena ocasion. Se venden buenos carruajes, caballos de tiro y de carreras; pueden verse en la casa núm. 7, de la calle Real (intramuros). 3

Se vende una calea americana: Cabildo, 4.

Se venden En pfs. 165, una calea en buen estado de uso, engancheda a un bonito caballo retinto de 5 años buen trote y mejor sangre, precio fijo: cuartelillo de la Veterana en Malate. 16

Se venden una carretela, una victoria y una pareja de caballos; darán razon, Magallanes, 3, altos. 0

Bejucos partidos y tablas cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17. F. Calero. 0

Se vende Una buena calea engancheda a un caballo flocano: Solana, 9. 1

Venta La de una pareja de caballos de pelo rosillo de granandar, jóvenes y sanos, y la de un carruaje en mediano estado de uso; informarán en la Intendencia de Hacienda (San Miguel). 6

LA CORRESPONDENCIA de España. DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. La empresa de esta conocida publicación, regala mensualmente a sus abonados, un periódico de modas con figurines y un pliego de música nueva y escogida para piano, resolviendo así un problema económico en las familias.

Se suscribe en el establecimiento de «Las Novedades» en la Escolta. PRECIO de suscripción, pfs. 3, trimestre. 12

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios